



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00159135-UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El concurso interno que fuera autorizado por RR-2019-2594-E-UNC-REC para cubrir un cargo de la categoría siete (7) del Agrupamiento Asistencial, Subgrupo "C" (Cód. 3667/7C), del Instituto de Hematología y Hemoterapia, para desempeñar funciones administrativas en la citada Dependencia y llamado mediante la Resolución 2021-15-E-UNC-DE#IHH;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2021-68514-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Designar por concurso a la Srta. Nelda Soledad Gil – DNI 31.817.285 en un cargo de la categoría siete (7) del Agrupamiento Asistencial, Subgrupo "C" (Cód. 3667/7C), del Instituto de Hematología y Hemoterapia, para desempeñar funciones administrativas en la citada Dependencia a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

ARTÍCULO 2º. - La Srta. Gil deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la citada Dependencia y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

sl